Escuela: Padre Federico Maggio, 6to grado, Única Sección. Año 2021, Segundo Ciclo, Nivel Primario. Turno mañana. Áreas Curriculares Integradas.

Guía Pedagógica N°3

Título: ¡Quiero saber un poco más!

Desafío: Confeccionar un Poema de la Provincia de San Juan.

Propósitos:

- Identificar los diferentes tipos de textos. La leyenda.
- Fomentar el sentimiento patriótico y respetar los símbolos Patrios.
- Reconocer los diferentes algoritmos de suma, resta, multiplicación y división en diferentes situaciones problemáticas.
- Favorecer situaciones de enseñanza centradas en los seres vivos, clasificación: vertebrados e invertebrados. Sus grupos.
- Generar instancias de enseñanza de los valores favoreciendo la comprensión de los mismos.

Actividades de Desarrollo

Día 1: lunes 14 de junio. Área curricular: Lengua.

Primera actividad: Lee el siguiente texto.

Cuenta una leyenda oriental que las personas destinadas a conocerse están conectadas por un hilo rojo invisible

LA LEYENDA DEL HILO ROJO

Introducción: Este hilo nunca desaparece y permanece constantemente atado a sus dedos, a pesar del tiempo y la distancia. No importa lo que tardes en conocer a esa persona, ni importa el tiempo que pases sin verla, ni siquiera importa si vives en la otra punta del mundo: el hilo se estirará hasta el infinito, pero nunca se romperá. Su dueño es el destino. Profundicemos en esta mágica leyenda.

Un hilo rojo que nos conecta

Este hilo invisible lleva contigo desde tu nacimiento y te acompañará, tensado en mayor o menor medida, más o menos enredado, a lo largo de toda tu vida. Así es que, el Abuelo de la Luna, cada noche sale a conocer a los recién nacidos y a atarles un hilo rojo a su dedo. Un hilo que decidirá su futuro y sus encuentros, un hilo que guiará a estas almas para que nunca se pierdan... La leyenda versa así:

"Hace mucho mucho tiempo, un emperador se enteró de que en una de las provincias de su reino vivía una bruja muy poderosa, quien tenía la capacidad de poder ver el hilo rojo del destino y la mandó traer ante su presencia. Cuando la bruja llegó, el emperador le ordenó que buscara el otro extremo del hilo que llevaba atado al meñique y lo llevara ante la que sería su esposa. La bruja accedió a esta petición y comenzó a seguir y seguir el hilo. Esta búsqueda los llevó hasta un mercado, en donde una pobre campesina con una bebé en los brazos ofrecía sus productos. Al llegar hasta donde estaba esta campesina, se detuvo frente a ella y la invitó a ponerse de pie. Hizo que el joven emperador se acercara y le dijo: «Aquí termina tu hilo», pero al escuchar esto el emperador enfureció, creyendo que era una burla de la bruja. Este empujó a la campesina que aún llevaba a su pequeña bebé en brazos y la hizo caer, haciendo que la bebé se hiciera una gran herida en la frente. Luego, ordenó a sus guardias que detuvieran a la bruja y le cortaran la cabeza.

Muchos años después, llegó el momento en que este emperador debía casarse y su corte le recomendó que lo mejor era que desposara a la hija de un general muy poderoso. Aceptó y llegó el día de la boda. Y en el momento de ver por primera vez la cara de su esposa, la cual entró al templo con un hermoso vestido y un velo que la cubría totalmente... Al levantárselo, vio que ese hermoso rostro tenía una cicatriz muy peculiar en la frente"

Segunda actividad: responde:

- ¿Qué quería el emperador?
- ¿La bruja se equivocó? ¿Sí o no por qué?

Docentes: Camargo Soria Susana. Cuello Gustavo. Juan Paulo Ribes. Carina Gutierrez.

Escuela: Padre Federico Maggio, 6to grado, Única Sección. Año 2021, Segundo Ciclo, Nivel Primario. Turno mañana. Áreas Curriculares Integradas.

Tercera actividad: Marca en la leyenda:

- Los párrafos {y enuméralos.
- En el primer párrafo subraya una oración.

Área Curricular: Matemática

Primera actividad: Resuelve las siguientes situaciones problemáticas.

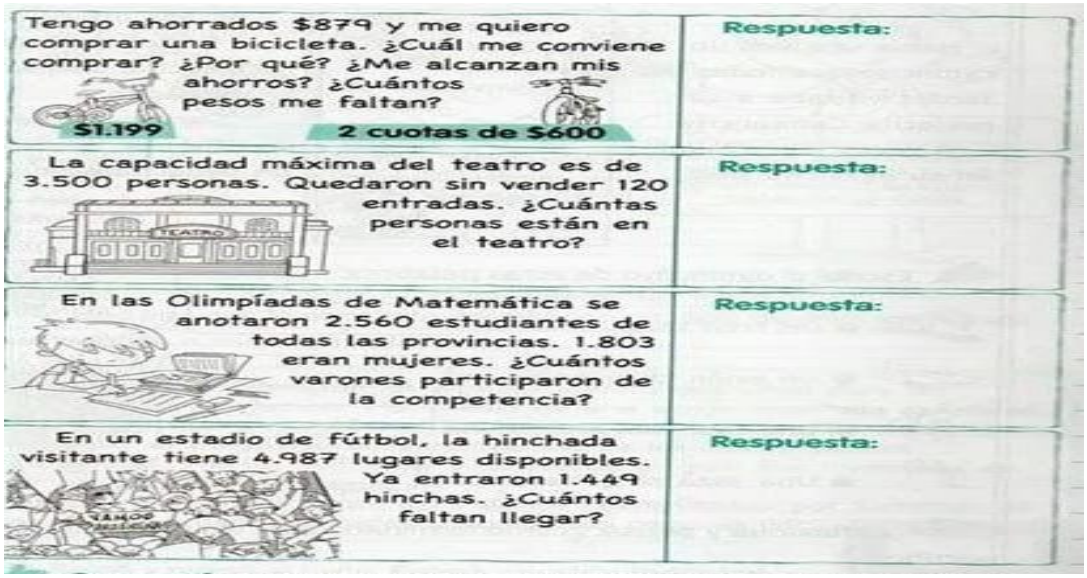

Día 2: martes 15 de junio. Área Curricular: Ciencias Sociales.

Primera actividad: Lee la siguiente información.

Semana de la BANDERA
DIA de la BANDERA
20 de Junio

DATOS: El 20 de junio de 1820 fallece en Buenos Aires el Gral. Manuel Belgrano, una de las glorias más puras y uno de los patriotas más nobles de nuestra historia. Con ese motivo y al estilo de la tradición cristiana que celebra la muerte como tránsito a la gloria, la fecha se ha instituido como *"Día de la Bandera"* en recuerdo de su ilustre creador.

Manuel Belgrano, abogado de profesión, y hecho militar por fuerza de las circunstancias que así lo exigieron, nació en 1770 en Buenos Aires, estudió primero en el Real Colegio de San Carlos, trasladándose luego a España donde estudió en Salamanca y en Madrid.

De regreso al virreinato (1792) fue nombrado Secretario Perpetuo del Consulado manifestando permanente preocupación por el progreso del comercio, la industria y la educación.

En este sentido, son conocidas sus iniciativas para la creación de escuelas comerciales y de náutica.

Las invasiones inglesas lo encuentran en los frentes de batalla, aunque sólo como un paréntesis a sus actividades en el consulado y en el periodismo económico. Desde antes de 1810 sus ideales de libertad y su entusiasmo mueven voluntades amigas y esta razón, además de sus méritos, le alcanzaron el honor de pertenecer a la Primera Junta.

Desde aquí, la vida de Belgrano corre paralela a los esfuerzos de la naciente patria para independizarse y organizarse.

Hecho militar por las circunstancias, como ya se dijo, su campaña al Paraguay divulga los ideales de Mayo. . .

Destinado en febrero de 1812 a las orillas del Paraná para evitar las incursiones realistas —que aún dominan en Montevideo— crea la bandera nacional y parte al norte antes de tomar conocimiento de que su actitud no era aprobada por el Triunvirato.

Con el ejército vencido en Huaqui realiza el casi milatro del "Exodo jujeño" y de las victorias de Tucumán y Salta, luego de hacer bendecir y jurar la enseña por él enarbolada meses antes. . .

En 1816 se traslada a Tucumán para influir en los congresales para la declaración de la independencia y poco después es nombrado jefe del Ejército Auxiliar del Alto Perú, cargo en el que contrae una enfermedad. Sin haberse recuperado, en 1819 llega a Buenos Aires para morir el año siguiente.

Docentes: Camargo Soria Susana. Cuello Gustavo. Juan Paulo Ribes. Carina Gutierrez.

Escuela: Padre Federico Maggio, 6to grado, Única Sección. Año 2021, Segundo Ciclo, Nivel Primario. Turno mañana. Áreas Curriculares Integradas.

Segunda actividad: Responde las siguientes preguntas.

- ¿Quién Creo la Bandera Nacional Argentina?
- ¿Qué profesión tenia?
- ¿En qué año fallece el General Manuel Belgrano?

Día 3: miércoles 15 de junio. Área curricular: Ciencias Naturales

Los animales vertebrados tienen columna vertebral y huesos internos.
Los animales vertebrados se clasifican en cinco grupos:

	Mamíferos	Peces	Aves	Anfibios	Reptiles
CUERPO	Pelos *	Escamas	Plumas	Piel húmeda	Escamas
RESPIRACIÓN	Pulmones	Branquias	Pulmones	Pulmones	Pulmones
EXTREMIDADES	Patas *	Aletas	Alas y Patas	Patas	Patas o No tiene
DESPLAZAMIENTO	Caminan *	Nadan	Vuelan	Nadan o Saltan	Reptan o Caminan
REPRODUCCIÓN	Vivíparos	Ovíparos	Ovíparos	Ovíparos	Ovíparos
HÁBITAT	Tierra *	Agua	Tierra	Agua / Tierra	Tierra

** Excepto los mamíferos acuáticos como las ballenas y los delfines*

Primera actividad: Arma una lista de 5 animales vertebrados y clasifícalos como en el ejemplo.

Ejemplo: Perro, el cuerpo cubierto de pelos, respiran por pulmones, extremidades patas, desplazamiento caminan, reproducción vivíparos, su hábitat la tierra.

Segunda actividad: Dibuja una animal que tengas en tu casa o cerca y clasifícalo.

Área curricular: matemática

Primera actividad: Piensa y resuelve:

- Pedro quiere vender 9 perros en $1.875 ¿Cuánto dinero tendrá si vendiera todos? ¿y si vendiera 5?
- Francisco tiene que repartir 984 budines en 4 escuelas ¿Cuántos budines les tocara a cada una? ¿Le sobraron?
- Juana quiere pagar la cuota de su auto que es $ 23.345.782 pero ella tiene en efectivo $21.239.321 y en la tarjeta $4.000 ¿Le alcanzara el dinero para pagar? ¿Le sobra? ¿Cuánto?

Escuela: Padre Federico Maggio, 6to grado, Única Sección. Año 2021, Segundo Ciclo, Nivel Primario. Turno mañana. Áreas Curriculares Integradas.

Día 4: jueves 17 de junio. Área Curricular: Formación Ética y Ciudadana.

Primera actividad: Lee con mucha atención.

Segunda actividad: Crea tu propio árbol de los valores, puedes dibujarlo o hacerlo como tú quieras, actividad libre para crear.

Área Curricular: Ciencias Sociales

Primera Actividad: Lee el siguiente texto informativo.

Los españoles y la fundación de ciudades

Después de la llegada de Colón a América, en 1492, el rey de España decidió enviar varias expediciones para incorporar nuevas tierras a sus dominios. Esto significaba **gobernar el nuevo territorio**, **extraer sus riquezas** (especialmente de las minas de oro y de plata que habían encontrado en algunos lugares) y **dominar a su población**. Además, la conquista tenía como objetivo convertir a los indígenas a la religión católica, es decir, evangelizarlos.

Los reyes de España decidieron que el medio para lograr estos objetivos y ejercer el poder era poblar el territorio, por medio de la **fundación de ciudades** donde se asentaran las autoridades correspondientes.

Algunas ciudades se fundaban cerca de lugares donde se podían obtener oro o plata. Como en San Juan no había ninguno de estos dos metales, uno de los principales objetivos de los españoles en nuestro territorio fue conseguir personas para trasladar a Chile con el fin de realizar tareas en el campo y en las minas. Así, los indígenas quedaban bajo un régimen que se llamaba **encomienda**. Los encomenderos eran españoles que tomaban a su cargo a un grupo de aborígenes, a quienes debían brindarles alimentos, protección y educación católica. A cambio de esto, los indígenas debían pagarles con su trabajo, bajo duras condiciones.

La fundación de San Juan

El 13 de junio de 1562, Juan Jufré, al mando de un grupo de conquistadores enviados por Francisco de Villagra, gobernador de Chile, fundó la ciudad de **San Juan de la Frontera**.

El asentamiento fue levantado en la orilla norte del río San Juan, en el llamado Pueblo Viejo (Concepción). Tenía calles estrechas, una plaza mayor y veinticinco manzanas demarcadas. En 1593 la ciudad fue arrasada por una crecida del río San Juan, por lo cual al año siguiente fue trasladada al sitio que ocupa en la actualidad.

Monumento a Juan Jufré, fundador de San Juan, ubicado en la plaza que lleva su nombre, en la localidad de Concepción.

En una solemne ceremonia, el jefe de la expedición tomó posesión de la tierra en nombre del rey de España. En ese momento se plantó un tronco que simbolizaba la justicia.

Los indígenas de San Juan fueron trasladados a Chile, generalmente por la fuerza, aunque las leyes españolas los consideraban libres. Algunos huarpes lograron huir y se refugiaron en las lagunas de Guanacache, donde vivían de la caza y de la pesca.

Esta ilustración representa la fundación de San Juan.

Las tierras se repartieron entre los miembros de la expedición. Después de la fundación, se dedicaron a explorar los alrededores de la ciudad.

Luego del traslado de los varones adultos a Chile, solo las mujeres y los niños aborígenes permanecieron en nuestro territorio. Con el tiempo, las mujeres se fueron uniendo a los españoles y tuvieron hijos con ellos.

Docentes: Camargo Soria Susana. Cuello Gustavo. Juan Paulo Ribes. Carina Gutierrez.

Escuela: Padre Federico Maggio, 6to grado, Única Sección. Año 2021, Segundo Ciclo, Nivel Primario. Turno mañana. Áreas Curriculares Integradas.

Segunda actividad: Responde:

- ¿Quién fundo la Provincia de San Juan?
- ¿Cuándo la fundo?

Día 5: viernes 18 de junio. Área curricular: Lengua

Primera actividad: Lee la siguiente poesía de San juan

Poema para San Juan

Juan, peregrino en el desierto
clamando en nombre del amor
como el corazón de los silentes
al ver a Dios con su esplendor.

En los valles de tu alma
cobijaste a la paloma
que dibujó con su vuelo
en el cielo camino nuevo.

Segunda actividad: Crea un Poema para la Provincia de San Juan, no debes olvidar las palabras que riman y la estructura. Luego de realizarla debes enviar un audio para que la seño la escuche.

Docentes: Camargo Soria Susana. Cuello Gustavo. Juan Paulo Ribes. Carina Gutierrez.

Escuela: Padre Federico Maggio, 6to grado, Única Sección. Año 2021, Segundo Ciclo, Nivel Primario. Turno mañana. Áreas Curriculares Integradas.

GUÍA PEDAGÓGICA N° 3 DE EDUCACIÓN FISICA

Propósito/s: Propiciar el desarrollo de las capacidades motrices, coordinativas y relacionales.

Propiciar actitudes con sentido inclusivo, fomentando la aceptación cuidado y valoración de si mismo y de los otros.

ENTRADA EN CALOR: "MI COMPAÑERO DICE"

Para jugar a "mi compañero dice" se necesita una persona más, éste nombra objetos que el otro participante debe encontrar y tocar, por ej.:"un objeto que se encuentra a la derecha", "una planta que se encuentre a la izquierda", etc.

2- Parte Principal: LANZAMIENTO DE ZAPATILLA

Cada participante tendrá una silla a unos 3 metros de distancia, el juego consiste en dejar la zapatilla encima de la silla lanzándola con el pie derecho, luego con el pie izquierdo. Seguido a esto lanzar con la mano derecha y luego con mano izquierda. Si logras hacerlo con facilidad, aumenta la distancia de la silla. ¿Te animas a desafiar a algún miembro de tu familia? ¿Con qué mano y pie es más fácil lograrlo?

3- CIERRE: Interpretar y bailar una canción que le guste.

EDUCACION TECNOLOGICA PARA 6TO GRADO

Título: Los productos tecnológicos y el cuidado del medio ambiente.

Propósitos: Reconocer acciones y productos tecnológicos que ayudan a mejorar el medio ambiente

Indicadores de logros: Valora la importancia del uso adecuado de productos tecnológicos para evitar la contaminación ambiental.

Actividades:

1-Leer y copiar en el cuaderno la siguiente información:

Los productos tecnológicos satisfacen necesidades de las personas pero debemos utilizarlos adecuadamente así evitamos contaminar el medio ambiente.

2-Pintar solo aquellas imágenes en las que observes que se está reduciendo la contaminación y / o cuidando el medioambiente.

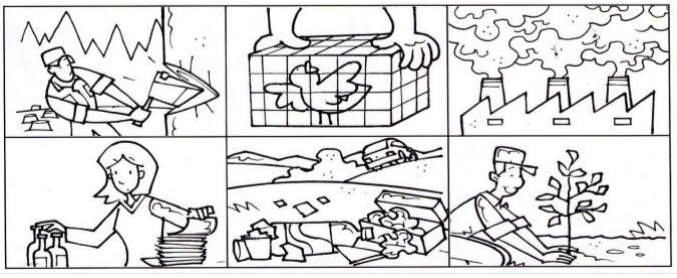

Directora: Avila Verónica Edith

Docentes: Camargo Soria Susana. Cuello Gustavo. Juan Paulo Ribes. Carina Gutierrez.